

25 6536

Notaría 5ta

Quito, DM 24 de julio del 2006.

Señor
CARLOS DANILO JARAMILLO GRANDA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la compañía "CONVERKYTO C. A.", en su sesión de Junta General Universal de Accionistas, llevada a cabo el día de hoy, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos sexto y décimo quinto del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 5 de julio del 2006, ante la Notaria Décima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 24 de julio del 2006, con el número 1888 tomo 137

El representante legal de la compañía es el Gerente General y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. En falta, ausencia o impedimento del Gerente General le reemplazara el Presidente.

Al felicitarlo por la designación le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Abdo. Francisco Edwin González Espinoza
Abogado Patrocinador
Matricula No. 4368 C.A.G.

Nazón: Dr. Humberto Navas Dávila NOTARIO
QUINTO DEL CANTON QUITO, certifica y da
fe de que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede es fiel copia de
su original que estuve a mi vista.

Acta. 26 JUN 2006

Lugar y Fecha: Quito DM 24 de julio del 2006.

En esta fecha acepto la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

CARLOS DANILO JARAMILLO GRANDA
C. C. No 170656632-8



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 7236 del Registro
de Nombramientos Tomo
Quito.a 25 JUL. 2006
EGISTRO MERCANTIL
Dr. RAUL GAYBOR-SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO